

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

Redacción y Administración:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al
Administrador.

No se devuelven los origi-
nales.

COLABORADORES

TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS

HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »

Pago adelantado.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto: 25 cénts.

SUMARIO

Oxigenando el ambiente, por Valentín Sánchez Durán.—
La rana, por Juan Bautista Puig.—La toga, por Felipe
Trigo.—Notas de la Junta.—In memoriam.—Sección ofi-
cial.—Sección bibliográfica.—Comentarios y noticias.—
Anuncios.

Oxigenando el ambiente.

Rumbos nuevos.

Convergen hacia el campo del Magisterio los ayes todos de la humanidad doliente y en nuestro seno déjense oír los cantos de sirena de los partidarios de toda clase de regresiones. Ello, lector amado, es prueba evidéntísima de que, quiéralo ó no, y debe quererlo si instinto de conservación le queda, el Maestro ha de salir de la Escuela y con ojo avizor estudiar qué hay en la vida que él necesita y qué falta en la vida que él pueda darle.

Lentamente, pero con firme consistencia, váse esperando un cambio radical en todo cuanto en el mundo existe. No se observa esto de un día para otro, pero sí se aprecia estableciendo parangón entre el dómine antiguo, mal pagado, sin consideración, famélico de alma y cuerpo y el Maestro de hoy, pagado, si no espléndidamente, con puntualidad y ansioso de cultura y mejoramiento. Son los frutos de la mente humana igual que los frutos de la madre tierra; lozanos, fuertes, cuando los elaboró un organismo vigoroso; pobres, raquíticos, cuando los dió á luz un organismo sin energías.

Entérate ya, Magisterio, de cuáles son los intereses que deben moverte á obrar y cuáles las particulares conveniencias á que no debes conceder la más ligera atención. No se cotizan ya, y ello es signo de progreso, los sacerdocios; se cotizan y pagan en nuestros días los oficios y las profesiones mundanas que producen á la sociedad rendimientos. La causa de la regeneración profesional va asociada á la causa de la regeneración del país entero y no es con paños calientes ni medicinas caseras como los males colectivos han de curarse; es con una pedagogía europea, de justicia económica, de orientación asaz científica y libre de preocupaciones rancias, como hemos de recobrar la salud que nos hicieron perder los quijotismos

vanos y las escandalosas venalidades de los gobernantes de este pueblo de abúlicos, sin cerebro y sin pulso. Están, pues, las cosas en esta textura: hay una minoría que bien ó mal, más bien mal que bien, adquirió todo y á perpetuidad quiere poseerlo, con justicia ó sin justicia, y hay una mayoría que nada posee, que trabaja y no come y que, pese á las trabas de la clase dominante, váse capacitando para vivir en mejores condiciones. Todos los humanos deseos encamínanse al logro de la verdad, al triunfo de la justicia y no puede repetirse el ayer porque el hombre lleva los ojos en la frente; pierden, en este sentido, lastimosamente el tiempo quienes, con una visión equivocada del mundo, creen que puede anteponerse sin la más grande protesta que levante odios y concite represalias, la satisfacción de los individuales egoísmos á la satisfacción de los egoísmos de la colectividad —y no hay en ello, aunque lo creas, caro lector, paradoja.

La misión de la Escuela es siempre emancipadora y á lo que sea en grado más intenso deben dirigirse nuestros esfuerzos, si es que queremos ser algo más que comparsas en el gran drama del mundo.—Por voluntad de quienes odian la luz á estas horas nuestro ministerio no existiría; elegid, pues, compañeros, entre la tradición y el progreso.

VALENTÍN SÁNCHEZ DURÁN.

La rana. (1)

—Momentos antes de abrirse la clase he oído desde mis habitaciones, una inusitada algarabía. ¿Qué pasaba en la calle?—No éramos nosotros, Sr. Maestro, sino dos pequeñas de la Escuela de D.^a Mercedes que se zurraban.—¿Y por qué?—Por quisicosas. Que una le ha dicho á la otra, rana.—¡Rana! No veo el motivo. Si la motejadora ha querido llamar á la

(1) LA BANDERA engalana hoy sus columnas publicando este artículo admirable salido de la pluma del llorado Puig. ¿Qué mejor modo de honrarle que difundir sus doctrinas? Léanle los Maestros despacio y saboreen las exquisiteces de una prosa subida que hace triste contraste con la rufanesca y borriquera de tanto prestigio de guardarro-pía (N. de la D.)

otra, *pequeña*, el mote no llega á insulto; si la ha querido decir, moralmente, *insignificante*, el despectivo no es tampoco para tanto. Ya tenemos tema. La rana es un ser, porque existe; animal, porque pertenece á ese reino; *reptil*, porque se arrastra; *batracio*, porque pertenece á este grupo de los reptiles; *anfíbio*, porque vive en dos medios ó ambientes.

Gramaticalmente es nombre en: *la RANA no cria pelo*; adjetivo en: *Juan RANA*; adverbio de modo en: *te has vuelto RANA*; de tiempo en: *cantas cuando las RANAS*; de lugar en: *te metes donde las RANAS*. Samaniego se valió de este animal, en su fábula *Las ranas pidiendo rey*, para prevenirnos contra el vicio de labrarnos la propia ruina no resignándonos con nuestra suerte; y este animal también sirvió de base á una de las controversias científicas más memorables, de los últimos tiempos. Fué como sigue: Galvani, un sabio de Bolonia, en uno de sus experimentos, suspendió de los hierros de un balcón, por medio de alambres de cobre, varias ranas desolladas, y observó que, cuando haciéndolas oscilar el viento, las patas de las ranas tocaban en los hierros del balcón, éstas sufrían vivas contracciones. El sabio atribuyó el fenómeno á un *fluido animal que suponía condensado en el cuerpo de la rana*. Volta, otro sabio, repitió el experimento, pero atribuyó el hecho á un *desarrollo de electricidad* que, según él, *se producía por contacto*. Los dos sabios se equivocaron, aunque Volta estaba más cerca de la verdad. Se descubrió con ello la *electricidad dinámica* y quedaba construída *la primera pila eléctrica*. Hasta entonces no se conocía más electricidad que la *estática*, producida por el frote de ciertos cuerpos, y se ignoraba que las combinaciones y descomposiciones químicas de los cuerpos, son origen y manantial de la *electricidad dinámica*. El jugo, la grasa de la rana, obrando sobre el cobre de los alambres y el hierro del balcón, los descomponía químicamente y producía dos corrientes de diferente potencial, que daban una resultante en el sentido de la mayor hacia la que menos. Cierto que la corriente resultante era debilísima, pero, no obstante, producía visiblemente las contracciones de las patas, porque actuaba sobre los nervios motores del animal, y por la maravilla de las palancas de las articulaciones (de lo que os hablaré otro día); éstas, resultan tan protegidas y reforzadas, que, como en nuestras piernas ó con nuestros brazos, pequeñísimas potencias musculares vencen grandes resistencias. El experimento de Galvani no fué otra cosa que mi ejemplo del otro día, del vaso con ácido y los dos rosarios empalmados. Los dos rosarios, de diferente metal, eran como los alambres de cobre y los hierros del balcón, y el vaso con ácido figuraba el cuerpo de la rana empapado de grasa. El error de Volta, atribuyendo *al contacto* la electricidad observada, le indujo á producirla, estableciendo muchos *contactos*, *apilando* rodajas de paño empapadas de ácido entre discos de cobre y zinc, alternados. A eso le llamó *pila* y pilas se llaman aún impropriamente hoy, aunque no tienen nada apilado, como se llama *presbíteros* á los que no son viejos; *geometría*, á la ciencia que no mide la Tierra, y *pergamino*, al papel que no es de Pérgamo. Cuando nacen las cosas se las bautiza, y el nombre les va bien. Con el tiempo cambian las cosas, el nombre no, y uno y otras ya no se parecen. Pero vengamos á la rana.

En el fondo de las aguas, pantanosas sobre todo, las ranas depositan sus huevos, que, salvo el tamaño, algo mayor, son una célula, con un núcleo negro, central, y una envoltura albuminoidea y transparente. El huevo flota luego en las aguas, se desarrolla el núcleo, rompe su envoltura, se nutre del licor gelatinoso que le rodea y sobrenada como una nubecilla. Es entonces una larva. Poco á poco aparecen, posteriormente, una cola minúscula, y delante dos pequeñísimas branquias laterales, dos rajitas para respirar como los peces. Con esta transformación, la rana es un renacuajo en la infancia. Días después, las branquias se ocultan en los pliegues de la piel, se tapan y nacen los pulmones; se forma interiormente un tubo en espiral que sirve de intestino, aparecen rudimentariamente la cabeza, los ojos, el tórax, se pronuncia más la cola y se vislumbran hacia medio tronco los rudimentos de dos extremidades posteriores. El renacuajo es entonces un adolescente. Sigue el crecimiento, y dos meses después el animal entra en la última fase de su proceso *orgánogénico*. La cola ha ido absorbiéndose, como fundida; los rudimentos posteriores son ya extremidades bien definidas; la parte anterior del cuerpo desprende una envoltura, especie de capuchón, por la que asoman la nueva cabeza y las extremidades anteriores, que estaban ocultas, y lo que fué primero célula, larva luego y pez después, pasa á rana últimamente. Estas notables transformaciones orgánicas se llaman *metamorfosis*, y las hay curiosas, como la de la salamandra, muy parecida, que echa primero sus extremidades anteriores, y la del gusano de seda, que pasa sucesivamente por las fases de huevo ó célula, larva ó gusano y crisálida ó mariposa.

La *metamorfosis* es ley general de la Naturaleza y responde al progreso de los organismos. Todos se *metamorfosean*. Diríase que la materia es inteligente y que se perfecciona. Oíd cómo. Cuando aparece la necesidad de una función, si no hay órgano para ella, se crea. Cuando, por el contrario, desaparece la función, el órgano vaca, y se atrofia primero y después muere. Los peces hallados en sitios subterráneos donde la luz no ha penetrado nunca, carecen de ojos. Expuestos á la luz, nace la función de mirar y adquieren la vista. Los ciegos, que han de *ver con el tacto*, distinguen con este sentido los colores, y las papilas táctiles de sus dedos aprecian millonésimas de caloría, como nuestros nerviecillos ópticos cerebrales distinguen millones de vibraciones en un segundo. El sordo y el mudo aprecian con la vista, interpretando el habla, las mismas maravillas de movimientos bucales que interpreta el tímpano del oído; el cazador tiene piernas ágiles; el pianista agilidad de dedos; las mujeres de Hotentocia, que dan de tetar á sus pequeñuelos montados en la espalda, mamas muy longitudinales; y ¡qué más!: si unos pocos días de inmovilidad corporal entorpecen las piernas, decid qué metamorfosis no sufrirían ellas si se suprimiera en absoluto la función locomotriz durante unas decenas de generaciones. Y ¡oh maravilla! hasta cuando salta la imposibilidad de que nazcan algunos órganos aptos para determinadas funciones, la Naturaleza, milagrosa casi, allana los imposibles. Porque imposible parece que una lombriz, por ejemplo, se cree un órgano de defensa contra el buitre, ó que la deleznable mata herbácea triunfe de la voracidad

del ganado. Y, sin embargo, el reptil crea su *mimetismo*, que consiste en *desaparecer, tomando el color y los accidentes del terreno que pisa*, y las matas no existen nunca solas, y nacen á millones y viven en *asociación*, para salvar con la fuerza corporativa los fines vitales de la especie. ¿Habrá mejor órgano de defensa que *eclipsarse* ante el enemigo, ni más perfecto medio de resistir que correr las categorías y bajar la especie á individuo y el individuo á célula? En el orden moral lo mismo. Hacedos todos perversos, y la necesidad de la función de castigar creará aquí los calabozos; ingresad aquí, ya calígrafos y suprimiremos las mesas de escritura; naced sabios y santos y tendremos que clausurar las Escuelas. La vida moral y material no parecen ser dos órdenes semejantes que existan paralelamente, sino un mismo orden y una vida misma, partes de una inmensa cadena de inmensos eslabones que arrancan en el soplo de la Creación, el primer día, y terminarán reabsorbidos en el Omnipotente Seno de donde proceden. Notadlo: los brazos, el remo y la hélice, en la navegación; la catapulta, el mosquete y el mauser, en la guerra; la nebulosa, el agua, el aire y el éter, en la materia, y el plasma, el nervio, el cerebro y el espíritu en los organismos, no son más que jalones, fases, modalidades de una gran serie. La *metamorfosis* de la rana, que parece un privilegio y una excepción estudiada en pequeño, queda, sin embargo, elevando el análisis, en unos cuantos hechos de lógica y de biología elementales. Ningún ser tiende á privarse de medios de vida, y la rana se hace anfibia, como lo somos nosotros viviendo del aire y de la tierra; si es primero pez le nacen antes la cola (timón) y los remos (piernas); si después no *rema ni vira*, le estorban y se le atrofian; si ha de respirar aire, le sobran las branquias y patas. La manaza del gañán y la de la señorita; la opresión del corsé y la cintura libre; nuestro estómago de ahora y el que nos traerá la Química cuando nos permita comer por concentraciones alimenticias sólo una vez cada semana..... El entendimiento tiene también sus focos eléctricos y sus cristales de aumento, y ve más y mejor cuanto más sube ó más de lejos mira las cosas. Y habiendo tanto que aprender, ¡los hombres, como esas las niñas, se arañan por oírse llamar rana!

JUAN BAUTISTA PUIG.

La toga.

Para muchos niños hay en muchas capitales, Madrid entre ellas, una Escuela más pública que la Escuela pública: la calle.

Su rector es la miseria; sus aulas el descuido y la ocasión, sus bedeles los guardias. Está abierta siempre.

A media noche, cuando cruzáis las anchas calles desiertas, un poco encantados de oír vuestro taconeo en la acera y de tener para vosotros nada más las luces brillando, como las que en avenida de imperial palacio aguardan la retirada del señor, una cosa se os pone delante y se os enreda entre las piernas. Es un periódico extendido, que anda solo, detrás del cual se divisan luego los pies, la cabeza y las manos de

que lo sostiene, como en las clásicas viñetas anunciadoras.

—¡Señolito, el *Helaldo!*—dice un chicuelo tan alto como el periódico.

Ha surgido de un portal, el biombo de Fornos, donde del frío se amparaba, tendido sobre un montón de niños, que pisan los trasnochadores. Un brazo que se retira ó una pata que se encoge: eso es todo. «Los golfos», piensa el que sale; por los miembros entrelazados allí, es tan incapaz de calcular el número de muchachos como de averiguar por las roscas móviles y viscosas el de un pelotón de lombrices.

Yo me he fijado alguna vez en los chiquillos del *Helaldo*. Los hay rubios con caras bonitas y tan dulces como las de todos los niños de tres años. Sus bocas sonríen con ingenuidad confiada y sus ojos son vivos é inteligentes. Piden una *pelilla* ó brindan su mercancía alargando la manita aterida, á no importa á quien, con la amorosa gracia con que pedirían un beso á sus padres si los conocieran. He buscado con insistencia entre ellos al *criminal nato*, de Lombroso, para conocerlo así, pequeñito. En vano. Frentes abultadas y sortijillas de seda..... como todos los niños, en fin.

«¡Los golfos!» es cuanto dice al verlos el hombre grave, lo mismo que dice bajo los árboles del Retiro: «¡Los mosquitos!»

El que más, recuerda en ellos á *Gavroche*; los halla chistosos y simpáticos, y se figura que van á ser eternamente gorriones de la gran ciudad, para dormir en los huecos de las estatuas y saltar de día al frente de los batallones. Está bien, pues; que no hagan nada; ya servirán de efecto armónico á los poetas, como las golondrinas y las hierbas de las tapias. El orden social, que por dos pesetas se encarga un guardia de representar, mira á los golfos y les da una patada de cuando en cuando.

¡Ah, pero es injusto en tratarlos así, de haraganes! Distan de serlo. Esos pobres niños del *Helaldo* y *La Colespondencia* muestran la curiosidad y la voluntad de aprender que todos los de su edad, cuando se empieza á desplegar su alma. La tienen blanca, de ángel, y con ella han empezado su carrera y se aplican en su *primera enseñanza*.

¡Y qué no les enseñan los puntapiés de orden público! A los seis años ya saben correr y quitar pañuelos, mirando con un ojo al bolsillo y con el otro al guardia. Es el ingreso de bachillerato. Mientras lo cursan, los agentes siguen observándolos con atención, llevándolos tal cual vez á recoger diplomas en la prevención del distrito y repartiéndoles trompadas y pezcociones. Aunque con filosofía: «aún no estorban», dice la sociedad. Y como no estorban, hasta los quince ó veinte años, filiados ya en los gubernamentales registros, se pasan la vida, á fuer de *estudiantes* alegres, corriendo de los guardias en la calle y convidándolos á Cariñena en las tabernas.

Facultad mayor. Se indica por el ingreso del educando en la cárcel á consecuencia de un robo ó de un navajazo en quimera. Cosa leve y grandes adelantos. El que no es completamente imbécil, saca la *licenciatura* en tres años, y como ya está hecho lo más, he aquí que viene un día el saqueo del palacio de un marqués, en cuadrilla, con asesinato del dueño.....

La sociedad se conmueve.

—Ese hombre—dice frunciendo el ceño ante el asesino—estorba ya. Venguémonos; ha terminado su carrera.

Y, efectivamente, entra poco después en el calabozo; le pesan y le miden los antropólogos, encuentran que tiene la frente deprimida, el pelo lanoso y áspero, las orejas en asa y los pómulos salientes. No recuerdan ya que, cuando pequeño, tenía la cabeza de los angelillos, cuando pregonaban el *Helado*; ni recuerdan que la ferocidad de su sonrisa con dientes de caballo había sido primero «en boca de niño, sonrisa de amor».

—¡Criminal nato!—gritan los antropólogos.

Porque, eso sí, la ciencia es rotunda. Ha terminado su carrera. Se le viste la hopa y el birrete de los ajusticiados.

Es decir, la toga.

.....
Cuando menos eso me pareció á mí una tarde muy triste, en que yo pude contemplar á un hombre con bonete y sotana negra, sentado junto á un palo, agarrotado por el pescuezo y con la lengua afuera.

Tenía yo también recién ganada mi toga, y no sé qué extraños giros de pensamientos hicieronme ver un poco de vergüenza en mi traje talar y un poco de grandeza entre los pliegues de aquella túnica que envolvía á aquel muerto con la cabeza tronchada y el gesto de apocalíptico reproche.....

¡Quizá emprendimos la *carrera* al mismo tiempo! Yo, en el regazo de mi madre. El, en el desprecio de la humanidad.

Y me estremecí al pensar que, si hubiese sido lo contrario, yo sería entonces el ahorcado, y el ahorcado el doctor.

FELIPE TRIGO.

Notas de la Junta.

Con fecha 3 del actual han sido deligenciados por la Sección de Instrucción pública los nombramientos hechos para esta provincia por la Dirección general, en virtud de los concursos de ascenso y traslado de Noviembre de 1910.

* *

El Maestro de Layos, D. Mateo González, solicita el abono de los haberes devengados por su difunta esposa, D.^a Silvestra Calatrava, Maestra que fué de Montearagón.

* *

Han cesado en el desempeño de su cargo: don Coronado Satué, de Madrideojos, por traslado á Ayora (Valencia), y D.^a Alejandra Díaz, de Camarena, en virtud de renuncia.

* *

Han sido nombrados Maestros interinos: don Claudio Abdón Cicuéndez, de Madrideojos, y doña María Teresa López, de Camarena.

* *

La Maestra interina de Lagartera, D.^a Anaclea María Rodríguez, se ha posesionado de su cargo con fecha 1.^o del actual.

* *

Ha presentado la renuncia el Maestro interino de Casarrubios del Monte D. Rogelio Raíz.

* *

D. Valentín González, Maestro de Yuncos, solicita de la Dirección general se le nombre para la Escuela de Azaña, con el sueldo de 1.000 pesetas y emolumentos, en virtud de la R. O. de 22 de Noviembre último, y en caso contrario se le confirme por el Rectorado, también con el sueldo de 1.000 pesetas, en la Escuela que desempeña, conforme la mencionada disposición.

* *

Por la Inspección de 1.^a enseñanza han sido aprobados los locales habilitados por el Ayuntamiento de Oropesa para Escuelas de niños.

* *

La Maestra de Madrideojos, D.^a Dolores Peguero, solicita de la Dirección general el nombramiento fuera de concurso para una Escuela de Carabanchel Alto, (Madrid).

* *

Han sido remitidas á la Ordenación de pagos del Ministerio las nóminas de los haberes devengados por D.^a Cándida Escobar y D.^a Josefa Martín, Maestras que fueron de Gálvez y Aldeanecabo, respectivamente, acreditándose dichos haberes á sus respectivos herederos.

* *

A los Maestros Directores de las Escuelas graduadas de Añover de Tajo, Almoróx y Puebla de D. Fadrique, se les ha devuelto un ejemplar del presupuesto de sus respectivas Escuelas á fin de que le rehagan teniendo en cuenta lo dispuesto por la Dirección general en su orden del 26 de Diciembre último.

In memoriam.

El 27 del pasado Diciembre cumpliése el primer aniversario de la muerte de aquel genio inmortal que en vida se llamó D. Juan Bautista Puig.

Quienes hemos tomado por bandera sus doctrinas no podemos pasar en silencio la fecha triste en que desapareció de este mundo la más inmarcesible y legítima gloria del Magisterio primario.

Estamos discutiendo simples futesas y aún no hemos llegado á la médula de los problemas madres que han de darnos un mayor prestigio y sueldo; cuando los Maestros demos en pensar cuál es la orientación que puede traer virtualidad á nuestra tarea, á aquella lumbrera que se llamó Puig, acudiremos solícitos, acuciosos, porque en sus páginas pléticas de conceptos sublimizados hay contenido bastante para una época entera. Hombres como el que fué Maestro del Hospicio de Zaragoza se dan pocos en España; para encontrarle parecido hay que acordarse de Pi y Margall y de Costa, pues como ellos fué filósofo y austero, honrado y trabajador.

Váyale hasta su tumba la flor de nuestro recuerdo que como discípulos suyos le ofrendamos.

SECCIÓN OFICIAL**UNIVERSIDAD CENTRAL****Concurso de ascenso y traslado de Octubre de 1911.**

(CONTINUACIÓN)

ESCUELAS DE NIÑAS

1. D.^a Petra Martín y Martín, 21-8-23, para Rapariegos.—2. D.^a María de la Purificación Rumbao, 17-11-12, para Torres.—3. D.^a Margarita Alonso Manrique, 15-9-11, para Pedrezuela.—5. D.^a Marcelina Bernal Fernández, 11-4-1, para Ledanca.—7. D.^a Manuela Gili y Avilés, 9-1-17, para Arbeteta.—9. D.^a Luisa Aparicio y Latienda, 8-7-10, para Robledo del Mazo.—14. D.^a Trinidad Sanz y Sáiz, 6-10-6, para Albaladejo de Cuende.—16. D.^a Mariana N. Justa, 6-4-23, para Valdemeca.—20. D.^a Sara Freijo y Sordo, 5-4-10, para Puerto de San Vicente.—22. D.^a María A. Pérez y Ramírez, 4-4-1, para Santa Cruz de Mudela (Aux.).—20. D.^a Fernanda Roque Santurde, 2-»-13, para Quintanar del Rey.—31. D.^a Antonia Gómez Piñero, 1-11-28, para Campo de Crip-tana (Aux.).

CONCURSO DE TRASLADO

ESCUELAS DE NIÑOS Y DE ASISTENCIA MIXTA,
DOTADAS CON 625 PESETAS QUE DEBEN
PROVEERSE EN MAESTRO

1. D. Melitón Arriaga Lozano, 24-6-1, para Cabezera Torreiglesias.—3. D. Julián Hermosilla Sánchez, 23-9-27, para Altarejos.—4. D. Juan Cruz Puerta y Morillas, 22-4-15, para Alcázar del Rey.—5. D. Santiago Sánchez de Rojas y Gálvez, 18-9-1, para Brea.—6. D. Eleuterio Esteban y Andanez, 18-6-1, para Galapagar.—7. D. Pedro Vallejo y Vallejo, 18-1-24, para Lucillos.—10. D. Mateo Casla y Benito, 11-3-10, para Sauquillo de Cabezera.—11. D. Balbino Toledano Albarsanz, 10-7-21, para Ledanca.—13. D. José Viñuela Guarido, 7-1-19, para Muñopedro.—14. D. Manuel Vega Fernández, 7-»-27, para Campillo de Ranas.—16. D. Ramón Ruiz y Sevillano, 6-5-9, para Peralejos.—17. D. Pedro Ramiro Martín Romo, 5-11-15, para Carrión de Calatrava.—18. D. Ildefonso Martínez García, 5-10-22, (adjudicada la que solicita con preferencia á la de 500 pesetas para que se le propone).—19. D. Casto Alvarez Agón, 5-7-2, para Cañada Juncosa.—21. D. José María Martín Hernández, 5-2-7, para Fuente-novilla.—45. D. Eduardo Crespo Navarro y Villegas, »-7-10, para La Solana.

PLAZAS CON 500 PESETAS DE SUELDO

1. D. Melitón Buendía Castro, 29-3-», para Sotos.—2. D. Leonardo Domingo Sanz, 23-3-14, para La Lastrilla.—3. D. Constantino Jiménez Romero, 11-4-1, para San Martín de Boniches.—4. D. Felipe Aparicio Romero, 11-5-26, para

Higes.—5. D. Rafael Gill de Albornoz y Martínez, 10-11-16, para Codes.—6. D. Pedro Alvarez Yubero, 10-1-18, para Escarabajosa de Cabezera.—7. D. Manuel Vega Fernández, 7-»-27, propuesto para 625 pesetas.—8. D. Telesforo Martín y Martín, 6-7-19, Id. id. de ascenso.—9. D. Eulogio

(Continuará.)

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Anuario del Maestro, por D. Victoriano F. Ascarza.—Se ha publicado el correspondiente á 1912, que forma un tomo de 750 páginas de texto, en letra clara y nueva.

Contiene las cuatro secciones tituladas escolar, legislativa, administrativa y publicidad.

La primera comprende almanaque y notas escolares, detallando, mes por mes, cuanto interesa al Maestro respecto á vacaciones, admisión de niños en las Escuelas, exámenes, presupuestos cuentas, escalafones, concursos de todas clases, oposiciones restringidas y libres, etc., etc. Es una guía segura del Maestro en la Escuela.

La parte legislativa comprende 644 páginas, y es una recopilación minuciosa, admirable, de todo lo que se ha legislado este año y que afecta á la Inspección, á las Juntas y Secciones provinciales, á las Escuelas Normales y primarias, á los Maestros de las Escuelas públicas etc., etc.

Hojeando el Anuario se advierte la fecundidad extraordinaria, y á veces contradictoria del año 1911.

Todas las disposiciones legales sobre Escalafones generales, sobre organización escolar, enseñanza y Escuelas graduadas, clases de adultos y mutualidad escolar, colonias de Vacaciones, nuevos títulos administrativos; reforma de sueldos, percibo de retribuciones; provisión de Escuelas, nombramiento de interinos, concursos de ingreso para interinos, concursos rápidos de ascenso y traslado, concurso general de traslado, concurso de reingreso en el Escalafón, concurso de ascenso por méritos, ascenso de antigüedad por Escalafón, oposiciones restringidas y libros, provision fuera de concurso, permutas, Maestros en concurso, etc.; es decir, todo lo que puede interesar al Maestro en materia de ingreso, traslados y ascensos, está total y fielmente recopilado, con las disposiciones antiguas que completan las del año último.

Sigue despues una minuciosa recopilación de disposiciones sobre clases de adultos; retribuciones escolare, posiciones y ceses, reconocimiento de servicios, hojas de servicios, Escuelas voluntarias, rehabilitaciones, Escuelas de Patronato, expedientes gubernativos, higiene escolar é inspección médica, edificios escolares, material escolar con las nuevas instrucciones sobre presupuestos y cuentas, Derechos pasivos etc., etc.

No hay seguramente un sólo Maestro público á quien no interese conocer esa legislación novísima, recopilada, ordenada y comentada por vez primera en este libro indispensable para autoridades y Maestros. La última parte está formada por el personal de la Dirección general de Primera enseñanza, Junta de Derechos pasivos, Consejo de Instruc-

ción pública, Inspección, Rectorados y el Escalafón completo del personal de Secciones provinciales de Instrucción pública.

Dos índices minuciosos, uno cronológico y otro alfabético, completan el libro, que resulta así de consulta facilísima é indispensable, y que no obstante su volumen enorme, se vende al precio inverosímil de dos pesetas ejemplar.

Añadamos que cada ejemplar lleva tres números para un sorteo de relojes de caballero y señora, un bono para un suplemento y diez vales para otras tantas consultas jurídicas gratuitas; todo lo cual se adquiere con el libro por el precio de dos pesetas.

De venta en todas las librerías y en «El Magisterio Español», Calle de Quevedo, 7, Madrid.

Comentarios y noticias.

La fiebre del homenaje.

Según leemos en un colega, los Maestros de Castellón han homenajeado con un banquete á su Delegado regio. Leyendo esta noticia, nos va por las mientes que ya está ahí, como quien dice, detrás de la puerta, el comienzo de nuestro mejoramiento. Porque no valen censuras fuera de lugar: el acto celebrado en la capital levantina pone patente nuestra capacitación para vivir la moderna vida. ¿Quién ha dicho que el cumplimiento á medias del deber no sea motivo sobrado para el logro de una cruz y tal cual banda polícroma?

Después de todo, si á ras del suelo quedan los homenajes, no alza más el homenajeado. La labor docente es callada y es discreta; sacarla á la luz pública mostrando á la vez las desnudeces de nuestro espíritu, es prostituirla y ponerla al mismo tono que la profesión de cómico.

Higiene, graduación y fatuidad.

Muy encarecidamente rogamos á las autoridades competentes la mayor escrupulosidad en el reconocimiento de los nuevos locales habilitados en la Normal de Maestros para secciones de graduada.

Porque una cosa es la graduación verdad y la salud de los niños, y otra muy distinta los afanes de medro de algunos vanos á quienes la perspectiva de una condecoración trae de cabeza.

Esos apostolados....

A juzgar por lo que vemos, no se cura el Magisterio de los atavismos que le corroen.

Hernán de la Puerta, ese nuevo Mesías que á la Clase le ha salido, echando por la vía recta de la egolatría á todo pasto, propone con y desde su presidencia la creación de una nueva entidad mutualista, ya que la de la Nacional, según la opinión de dicho señor, no cumple como debiera su cometido.

Para que nada faltara en el parto de esta idea tan luminosa, háse exteriorizado en un colega de la Corte, cuyo pestilente olor á librería y cuyos deseos porque el Magisterio sea á perpetuidad irredento hasta la saciedad hánse evidenciado.

El apostolado del Sr. Puerta fué simpático en sus comienzos, porque vimos en él el propósito de hermanar á los Maestros de una categoría, cuyos intereses pugnan ó pugnaban ó podían pugnar con los de las demás. Pero enseguida mostrósenos ese santón de opereta como un sujeto vulgar, adocenado é inhábil, propenso luego de conseguido un falso prestigio á pasar por el aro como todos.

Y sépase sobre el asunto primordial de esta gacetilla: que si alguna unión verdadera puede existir en el Magisterio, ésta ha de ser la que á fines de socorro se dedique, porque tocante á repartir los beneficios que se obtengan del Gobierno, cada Maestro es un león, enemigo acérrimo de su propio hermano.

Temas á tratar.

Impertérritos en el camino de lo supérfluo y de lo adjetivo nada nos importa lo necesario y lo sustancioso. Para convencerse de esta verdad basta ojear nuestra Prensa. Hay quien en ella habla hasta de su familia; nadie se preocupa—¿y para qué?—de los males nacionales.

¿Qué es el espectáculo de un pueblo que emigra asqueado de la podre que como alimento de cuerpo y de espíritu le dan? ¿Qué los debates de la Junta de Aranceles y Valoraciones, feudo de cuatro oligarcas? ¿Qué, en suma, los problemas de higiene y salubridad urbana, sin resolver ó apenas iniciados en las urbes españolas?

Bien vamos nosotros por nuestro camino: loemos de cuando en cuando á nuestros superiores jerárquicos, que el hacerlo facilita la concesión de un voto de gracias, continuemos tan sensatos como al presente y, con conciencia de lo que esto vale, pidamos dignificación y pesetas, los asuntos arriba enumerados no son cosa de nuestra incumbencia.

Aún hay patria.

Se va conociendo la liquidación del presupuesto del pasado año y va tomando cuerpo la especie de que el déficit alcanza algunos millones.

¿Quién te ha dicho á tí, lector, que esto sea Pedagogía? Pedagogía es saber al dedillo las dimensiones del patrio suelo y no tener noticia de los miles de hectáreas que no tributan. Así la definiría Romanones, muy señor nuestro sí, pero muy travieso y muy político á la antigua usanza española. ¿No es verdad, D. Alvaro?

Dispongamos con un gesto de la suerte del país, y viva el civismo y la democracia: tal es el programa de los demócratas de similor que por ventura gozamos. Todo esto, lector, no lo tomes por Pedagogía, pues de tal no tiene ni el grosor de un filo de navaja; Pedagogía es otra cosa. Ya lo sabes tú ¿no es cierto?

Pequeñeces.

Si la política es el barómetro que marca como nada la prosperidad y grandeza de un pueblo, á fe que la situación nuestra no puede ser más esplendorosa. Hánse constituido los Ayuntamientos en España y hánlo hecho á estilo de Marruecos. Ni dignidad, ni derecho; caciquismo como norma.

He ahí Pedagogía de la honda, y á la que por eso, por ser honda, no concedemos ninguna atención. ¿Qué vale que los niños sepan los cabos todos del Asia y las innúmeras clasificaciones del nombre y del adjetivo si, encanijados mentalmente por pautas culturales atávicas, mañana han de ser carne de cañón que en el mundial mercado se deprecie?

Mientras el catecismo de la ciudadanía no sea lo primero en nuestras Escuelas, ni graduaciones, ni ciclismos, ni intercambios y demás palabras huecas, lograrán darnos aquello que nos es de perentoria urgencia.

Algo más sobre homenajes.

Un colega local de carácter semi-profesional, que cultiva la prosa soporífera, ha dado en la manía de que Toledo debe honrar la memoria de no sé cuantos personajes. Y como el buen sentido anda caro, no se le ocurre otros medios de testimoniar la admiración al genio que erigir estatuas á los que en alguna actividad humana se distinguieron. ¿Que resulta un crimen de lesa humanidad gastar en bronce lo que se necesita para patatas? ¿Y qué?

Decididamente estamos dejados de la mano de Dios. Ensimismados con el espectáculo de un arte que por ser de otras edades en la nuestra es cosa deleznable, no hemos reparado todavía en que las exigencias de nuestro siglo no pueden satisfacerse con bazofia cultural.

Ni á Cervantes, que fué grande en su tiempo, pero que en el nuestro no sabría vivir, ni á Padilla se les honra con mármoles y truculentos banquetes; se les glorifica mostrando á la luz del sol sus excelsas virtudes ciudadanas para que, en la medida de lo que hoy nos es preciso, las gentes procuren imitarlos. Los pueblos que vuelven la vista al pasado se hacen acreedores al universal anatema

Tiene gracia.

De un periódico:
«Deber de España es cultivar y civilizar el Rif.»
¿Y cuándo cultivamos y civilizamos á España?

Aumento gradual.

El Presidente de la Excm. Diputación provincial nuestro querido amigo D. Antonio Pérez Moreno, nos manifiesta en atento B. L. M. que se halla abierto el pago del aumento gradual, correspondiente al 2.º semestre de 1909, cuya noticia transmitimos con gusto especial á nuestros queridos lectores, agradeciendo en extremo al señor Pérez Moreno, su delicada atención.

Autorizaciones.

Las que nos envíen para hacer efectivo el cobro del aumento gradual deberán venir, como en ocasiones anteriores, á nombre de D. Bernardino Rubio, especificando el semestre que se paga y categoría en que se encuentra el receptor, poniendo el sobre al Administrador de esta Revista, calle de Alfonso XII, núm. 22.

Este servicio, como todos los que LA BANDERA hace á sus abonados, será completamente gratis.

El importe será entregado á sus respectivos habilitados.

Correspondencia particular.

Los Navalmares.—I. R. Gracias por su sentido pésame. Recibí su encargo.

Polán.—F. de M. Id., id., id.

Calzada de Oropesa.—I. C. El día 5 le remití resguardo de sus haberes del 4.º trimestre.

Puebla de Montalbán.—A. D. Recibí el importe de la suscripción á LA BANDERA.

Relojería de EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

CASA FUNDADA EN 1820

Relojes extraplanos de los últimos modelos y de las mejores marcas desde 10 pesetas. Los hay en acero, níquel, plata y oro. Reguladores de pared 15 días cuerda, desde 30 pesetas. De 48 horas, tocando horas y medias, desde 20 pesetas. Reguladores de cuartos con timbres, gonz y tija, más de 50 modelos diferentes. Relojes de capri-cho, Koskopf é imitaciones. Despertadores. Cadenas.

Esta casa recibe constantemente las últimas novedades.

Gran taller de composturas.—Serias garantías.

ÓPTICA

Lentes y gafas de todas clases de cristales y formas. Anteojos de cristal de roca garantizada, desde 8 pesetas. Armaduras de oro, de oro chapado, acero y níquel. Lupas. Lentes. Cuenta-hilos. Impertinentes. Barómetros. Termómetros. Aparatos de Física. Gemelos de teatro, gemelos prismáticos de las mejores marcas. Se montan y combinan anteojos por recetas de los Sres. Oculistas, para vistas anormales y operadas. Cristales sueltos, piezas de cambio y composturas.

Se remite á quien lo solicite interesante folleto muy útil para los que necesiten anteojos.

ELECTRICIDAD

Material eléctrico de todas clases para Luz, Timbres y Teléfonos. Brazos, Arañas, Tulipas, Globos, Piñas y todo lo relacionado con este extenso ramo. Lámparas filamento metálico de las mejores marcas y para todos los voltajes. Lámparas incandescentes desde 0,60 pesetas.

E. ALVAREZ

RELOJERÍA—ÓPTICA—ELECTRICIDAD

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

ANUNCIOS

Librería religiosa y de primera y segunda enseñanza

DE

Celedonio Martín

Calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), Toledo.

Sección Recreativa.—Comprende 30 obras diferentes en tomos de 400 á 500 páginas de lo mejor publicado hasta la fecha literaria y moralmente considerado. Se venden al inconcebible precio de 1 peseta 25 céntimos tomo encuadernado perfectamente con plancha dorada.

Título de las obras.—Faliola, La Mujer Fuerte, Víctimas y Verdugos, Los Novios, La Gran Amiga, Veladas de San Petersburgo, Mis Prisiones, Angela, Amaya ó los Vascos del siglo XIX, Ben Hur, Ultimos días de Pompeya, Octavia, El Rosal de Magdalena, D.^a Urraca de Castilla, Rafael, D.^a Blanca de Navarra, Tigranate, El Hermano Pacifico, Marcos Lheiningen, El Hijo de la Parroquia, Cuentos, Días Penosos, El Marqués de Saint Evremont, Cuestiones Sociales, Una Familia de Bandidos Yranhoe, El Anticuario, El Sr. de Calcena y la Paloma Blanca y El Hijo del Labriego.

Librería de RAFAEL GÓMEZ-MENOR

COMERCIO, 57.-TOLEDO

En esta Casa, una de las más antiguas y acreditadas en el ramo, encontrarán los Sres. Maestros, un completo y moderno surtido en libros de Primera Enseñanza, mapas, pizarras, esferas-finteros y demás objetos propios para las Escuelas, pues deseando satisfacer á su numerosa cliente, la, cuenta con un material pedagógico numeroso y de lo más moderno conocido.—Como los precios son los más económicos posibles, este establecimiento se recomienda por sí sólo.

OBRAS DE VENTA

	Pesetas		Pesetas
<i>Eliseo Reclús</i> ...—Geografía Universal, (6 tomos)....	24,00	<i>R. Urosas</i>—Aritmética.....	4,50
<i>E. Vincenti</i>—El Quijote de las Escuelas.....	2,50	<i>Lafuente</i>—Historia de España (25 tomos)....	125,00
<i>E. Solana</i>—Anuario del Maestro, para 1909...	2,00		Diccionario de la Real Academia
<i>S. Calleja</i>—Diccionario ilustrado.....	7,00		(13. ^a edición).....
<i>V. Ascarza</i>—Trabajos manuales.....	2,00	<i>E. Vera</i>—Diccionario completo de Lengua	25,00
<i>B. Fernández</i> ...—Lecciones de Geometría.....	1,00		castellana.....
			20,00

H. GRAFFIGNY.—Pequeña enciclopedia electro-mecánica, que comprende los siguientes tomos:

	Ptas.
1.º Manual elemental de electricidad industrial.....	1,50
2.º Manual práctico del encargado de dinamos y motores eléctricos.....	1,50
3.º Pilas y acumuladores.....	1,50
4.º Las canalizaciones eléctricas.....	1,50
5.º Fogonero conductor de máquinas de vapor.....	1,50
6.º El conductor de motores de gas y petróleo.....	1,50
7.º Guía práctica del alumbrado eléctrico.....	1,50
8.º El montador electricista.....	1,50
9.º El transporte eléctrico de las fuerzas motoras...	1,50
10.º Redes telefónicas y campanillas.....	1,50
11.º Manual del electro-químico.....	1,50
12.º La electricidad para todos.—Aplicaciones diversas.....	1,50

L. A. BARRÉ.—Pequeña enciclopedia práctica de construcción, que comprende los tomos siguientes:

	Ptas.
1.º Movimiento de tierras, fundaciones, andamiajes.	1,50
2.º Materiales de construcción (empleo y resistencia)	1,50
3.º Fábricas en general.....	1,50
4.º Carpintería de armar.....	1,50
5.º Carpintería de taller.....	1,50
6.º Construcciones metálicas.....	1,50
7.º Cerrajería, ferretería y obras metálicas accesorias.	1,50
8.º Pintura, vidriería, decoración, empedrados, embaldosados, etc.....	1,50
9.º Calefacción, fumistería, ventilación, alumbrado y electricidad.....	1,50
10.º Distribución de agua, saneamiento.....	1,50
11.º Cubiertas y sus accesorios.....	1,50
12.º Leyes y reglamentos relativos á la construcción.	1,50

Estas obras se facilitan también á plazos de cinco pesetas mensuales.

LA BANDERA PROFESIONAL

Esta Revista facilita á sus lectores una detallada información de todos los acuerdos tomados por la ilustre Junta provincial de Instrucción pública de la provincia.

La Bandera Profesional gestiona con insistencia cerca de la Diputación provincial se abone á los Sres. Maestros el importe del aumento gradual.

La Bandera Profesional realiza gratuitamente, en obsequio á sus suscriptores, cuantas autorizaciones manden, y gestiona cuantos asuntos tengan en la Diputación, Junta de Instrucción pública, Instituto y Escuelas Normales, etc.

La Bandera Profesional se hace eco de todas las disposiciones oficiales y noticias de los Centros docentes y contesta á vuelta de correo, mandando sello, á cuantas consultas se hagan.